



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/47041

28/10/2021

117758

**AUTOR/A:** ARENAS BOCANEGRA, Francisco Javier (GPP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, hasta la fecha, los trámites evacuados en el procedimiento de elaboración de esta disposición han sido los siguientes:

- Recibido de la Secretaría General de Cultura, con fecha 7 de noviembre de 2019, un primer borrador del proyecto.

- Celebrada Consulta Pública Previa, del 19 de noviembre al 08 de diciembre de 2019 (Art. 26.2 Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno)

- Recibido, tras diversas versiones, un último texto de la Secretaría General de Cultura el 2 de junio de 2021.

- Primera vuelta en Consejo de Ministros celebrado el 22 de junio (Art. 26.4 Ley del Gobierno).

- Trámite de Información Pública del 29 de junio al 19 de julio de 2021 (Art. 26.6 Ley del Gobierno).

- Solicitado informe a la Oficina de Coordinación y Calidad Normativa el 28 de junio de 2021. Pendiente (Art. 26.9 Ley del Gobierno).

- Petición de informes a varios Ministerios el 28 de junio de 2021, de los que se han recibido los correspondientes a los Ministerios de Asuntos Económicos y Transformación Digital; Defensa; Hacienda y Función Pública; Industria, Comercio y Turismo; y Transportes y Movilidad Urbana; pendiente el de Universidades, que fue reiterado (Art. 26.5 Ley del Gobierno).



Madrid, 03 de diciembre de 2021